Pereira, octubre de 2021.

Señores:
Municipio de Pereira
Secretaría de Educación Municipal
Dirección Administrativa de Talento Humano del Sector Educativo.

Asunto: Propuesta para la realización de actividades encaminadas al cumplimiento del Plan de Bienestar Laboral, establecido por la Secretaría de Educación Municipal, para Docentes, Directivos Docentes y Administrativos.

Por medio de la presente nos permitimos presentar propuesta para la ejecución de las actividades del Plan de Bienestar Laboral, establecido por la Secretaría de Educación Municipal, a través de la Dirección Administrativa de Talento Humano del Sector Educativo.



JOHANNA LOAIZA MESA

Directora de Proyección Social

Contacto: 3183795517
Correo: johanna.laiza@ucp.edu.co

PRESENTACIÓN:

Para la Universidad Católica de Pereira, es importante y pertinente ser parte de las apuestas que se desarrollan a nivel regional y nacional para la ejecución de proyectos, programas de interés social y fundamentalmente apoyar a las empresas e instituciones en aquellos procesos necesarios para cumplir sus objetivos. Comparte la Universidad el espíritu de integración que debe asistir a la Academia y a los líderes del desarrollo, para favorecer a los docentes en la actualización de conocimientos, en adquirir nuevas competencias, habilidades y destrezas que les permitan optimizar su desempeño profesional y personal.

Nuestra Universidad ofrece diferentes programas que desde las Facultades y Centros adscritos a ellas se encuentran estructurados en diversas disciplinas; estos programas pueden ajustarse a sus necesidades y atender los requerimientos que, a nivel de formación, proyección social, asesorías o consultorías, sean factibles de acompañar con nuestro talento humano y/o infraestructura técnica o tecnológica; En este mismo sentido, la Universidad cuenta con experiencia en la ejecucón de proyectos tanto en el sector privado como en el oficial, con un reconocimiento por el cumplimiento y ejecución adecuada de cada componente propuesto.

Es así que compartimos la siguiente propuesta con la finalidad de responder a la necesidad que tiene la Secretaría de Educación.

Finalmente, esperamos crear y afianzar vínculos interinstitucionales en pro del fortalecimiento y desarrollo, que beneficien los procesos misionales de ambas instituciones.

PROPUESTA_

Realización de actividades encaminadas al cumplimiento del Plan de Bienestar Laboral, establecido por la Secretaría de Educación Municipal, para Docentes, Directivos Docentes y Administrativos.

OBJETIVO _

Realizar actividades encaminadas al fortalecimiento del Plan de bienestar Laboral de La Secretaría de Educación Municipal, de tal forma que impacta a las esferas establecidas en el mismo como son la Esfera Ocupacional y la Esfera Personal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS _

- Realizar actividades de bienestar para Docentes, Directivos Docentes y Administrativos, de los Establecimientos Educactivos del Municipio de Pereira y Sede Central.
- Propiciar espacios de encuentro y reflexión para Docentes, Directivos Docentes y Administrativos, de los Establecimientos Educactivos del Municipio de Pereira y Sede Central.

DIRIGIDO A _

Docentes, Directivos Docentes y Administrativos, de los Establecimientos Educactivos del Municipio de Pereira y Sede Central.

ACCIONES A IMPLEMENTAR_

ALCANCE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Realizar (4) jornadas de REINDUCCIÓN, reconocimiento e intercambio académico para docentes y directivos docentes de las Instituciones Educativas Oficiales de la Secretaría de Educación del Municipio de Pereira, que se denominará **"ENCUENTROS RELACIONALES CASA DEL MAESTRO "** con el fin de fortalecer el Plan de Formación Docente contenidos en la Esfera Ocupacional del Plan de Bienestar Laboral, en jornadas de mañana y tarde en un auditorio con capacidad por aforo reglamentario y condiciones de bioseguridad maximo de 800 personas por jornada. (Población Impactada 3.100 Personas).	**SALÓN:** (Auditorio, cuenta con aforo de 800 con distanciamiento)	2	$ 5.000.000	$10.000.000
	REFRIGERIO: Compuesto por un sólido de dulce (pastel gloria, browmie, mantecada o pie de frutas) o de sal (pastel de hojaldre de pollo, carne, jamón y queso, pincho de pollo, palito de queso, empanada de carne o pollo, emparedado de atún, de jamón y queso o pollo, pincho con arepa, y/o salchipapas) acompañado de un liquido frio, de mínimo 300 ml (gaseosa, jugo natural o jugos pasteurizados) o caliente (cae con leche, chocolate con leche, te con leche o aromática) y fruta (manzana, durazno, pera, ciruelas o uvas etc.) Este item se concertara con la supersion del contrato con antelación a la actividad.	3100	$ 10.000	$31.000.000

	LOGÍSTICA: El contratista debe garantizar la logística necesaria en cada una de las jornadas. (Video beam, pantalla de proyección, sonido acorde al número de participantes, microfono, las condiciones serán revisadas antes y despues por la supervisón del contrato)	4	$ 1.200.000	$ 4.800.000
	CONFERNCISTAS Suministrar personal idóneo para la realización de las actividades denominadas "ENCUENTROS RELACIONALES CASA DEL MAESTRO ". Conferencistas, que deben ser profesionales idóneos (Investigadores nacionales , internacionales o regionales) selección previo aval de la supervisión del contrato) (Las hojas de vida deberán ser entregadas con anterioridad a la supervisión del contrato para su revisión y visto bueno).	4	$ 1.000.000	$ 4.000.000
TOTAL				**$ 49.800.000**

ALCANCE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Realizar un encuentro de reconocimiento a la labor y sentido de pertenencia llamado "NOCHE DE ESTRELLAS PEREIRANAS" dirigido a docentes, directivos docentes y personal administrativo de las Instituciones Educativas Oficiales y planta central de la Secretaría de Educación del Municipio de Pereira, que por su labor merecen ser exaltadas. La actividad se encuentra enmarcada dentro de La Esfera Ocupacional del Plan de Bienestar Laboral, con acciones organizacionales que permitan afianzar el compromiso e identidad institucional, promoviendo el reconocimiento. En el evento debe suministrarse cena, grupo musical de cámara, show central, estatuillas a los galardonados, alfombra roja y backing. La logística y los demás requerimientos mínimos para este ítem se enuncian en detalle en el Anexo Técnico (Población Impactada 200 Personas).	**LUGAR**: El contratista debe suministrar un lugar adecuado en una zona centrica de la ciudad con capacidad para 200 personas acomodadas tipo cena, este lugar debe contar con alfombra roja para la entrada de los participantes a esta cena asi como una mesa principal decorada con centro de mesa	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000
	GRUPO MUSICAL: El contratista deberá suministrar a un grupo musical el cual deberá realizar dos salidas.	1	$ 2.900.000	$ 2.900.000
	ESTATUILLAS: El contratista deberá suministrar estatuatillas	100	$ 40.000	$ 4.000.000
	BACKING Y ALFOMBRA ROJA: : El contratista debera suministrar un backin con las especificaciones y el arte entregado por la Secretaría de Educación del municipio de Pereira, igualmente una alfombra roja para el acceso de los galardonados.	1	$ 1.800.000	$ 1.800.000
	CENA: El contratista debera suministrar la	200	$ 50.000	$10.000.000

	cena del evento para 250 personas			
	PERSONAL DE APOYO: El contratista debera contar con personal idoneo como apoyo para la realización de esta actividad	4	$ 150.000	$ 600.000
TOTAL				**$ 24.300.000**
TOTAL PROPUESTA				**$74.100.000**

VALOR DE LA INVERSIÓN_

El desarrollo de las actividades propuestas tienen costo de inversión por valor de setenta y cuatro millones cien mil pesos m/cte ($74.100.000), aclarando que la universidad no es responsable de IVA.

FORMA DE PAGO_

La forma de pago se realizará a través de actas parciales según avance en el proceso.